



CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA  
TERCERA REUNION DE EXPERTOS  
GUBERNAMENTALES SOBRE TRAN-  
SITO ADUANERO INTERNACIONAL

ALADI/CR/Acuerdo 193  
6 de setiembre de 1995

## ACUERDO 193

EL COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO el artículo 35 del Tratado de Montevideo de 1980 y la Resolución 32 (VII) del Consejo de Ministros;

CONSIDERANDO que el crecimiento del Comercio Exterior de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) demandará una mayor y más eficiente utilización del transporte internacional, y muy especialmente del transporte multimodal y;

CONSIDERANDO además, que en materia de Transporte Internacional se cruzan dos o más fronteras dentro de la región y para ello se requiere contar con normas comunes en materia de Tránsito Aduanero Internacional;

## ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar para los días 14 al 17 de noviembre próximo la Tercera Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Tránsito Aduanero Internacional, a realizarse en la sede la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión la siguiente

## AGENDA PROVISIONAL

1. Análisis del Anteproyecto sobre Tránsito Aduanero Internacional y del formulario de Declaración de Tránsito Aduanero Internacional.
2. Otros asuntos.